

BOLETIN OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Nº 33.269

Jueves 03 de Diciembre de 2015

COMISIÓN ARBITRAL CONVENIO MULTILATERAL DEL 18.8.77

Resolución General 6/2015

Calendario de vencimientos. Declaraciones Juradas.

Bs. As., 25/11/2015

VISTO:

La Resolución General Nº 84/02 que establece el Sistema de Recaudación y Control de Agentes de Recaudación (SIRCAR) y la Resolución General Nº 7/2014 que incorporó la modalidad "quincenal" para la presentación y pago de las declaraciones juradas de percepciones y retenciones de los agentes incorporados; y

CONSIDERANDO:

Que mediante el SIRCAR los agentes de retención y percepción, generan y presentan sus declaraciones juradas de las retenciones y percepciones practicadas en cada jurisdicción conforme a los regímenes y normas que cada una de ellas tienen establecidos, ingresando el pago en sede única.

Que es necesario establecer el cronograma de vencimientos para el año 2016.

Por ello;

LA COMISION ARBITRAL

(Convenio Multilateral del 18.08.77)

Resuelve:

Artículo 1º — Establecer el calendario de vencimientos que se detalla en el Anexo I de la presente, para la presentación de declaraciones juradas y pago por parte de los agentes de retención y percepción del Impuesto sobre los Ingresos Brutos incluidos en el SIRCAR, durante el ejercicio fiscal 2016.

Art. 2º — Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial de la Nación, notifíquese a las jurisdicciones adheridas y archívese. — Mario A. Salinardi. — Roberto A. Gil.

Sistema SIRCAR

Pago en Sede Única de Retenciones y Percepciones

Calendario de Vencimientos - Año 2016

MES	PRIMERA QUINCENA		SEGUNDA QUINCENA Y MENSUAL	
	Nº DE CUIT CON TERMINACION		Nº DE CUIT CON TERMINACION	
	0-1-2-3-4	5-6-7-8-9	0-1-2-3-4	5-6-7-8-9
ENERO	22.01.2016	25.01.2016	10.02.2016	11.02.2016
FEBRERO	22.02.2016	23.02.2016	09.03.2016	10.03.2016
MARZO	22.03.2016	23.03.2016	11.04.2016	12.04.2016
ABRIL	22.04.2016	25.04.2016	09.05.2016	10.05.2016
MAYO	23.05.2016	24.05.2016	09.06.2016	10.06.2016
JUNIO	22.06.2016	23.06.2016	11.07.2016	12.07.2016
JULIO	22.07.2016	25.07.2016	09.08.2016	10.08.2016
AGOSTO	22.08.2016	23.08.2016	09.09.2016	12.09.2016
SEPTIEMBRE	22.09.2016	23.09.2016	11.10.2016	12.10.2016
OCTUBRE	24.10.2016	25.10.2016	09.11.2016	10.11.2016
NOVIEMBRE	22.11.2016	23.11.2016	12.12.2016	13.12.2016
DICIEMBRE	22.12.2016	23.12.2016	09.01.2017	10.01.2017